



## INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por Resolución N° 7851 del 30 de SEPTIEMBRE de 2024  
DANE 25472000328-01

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL  
LAS MERCEDES – SARDINATA

Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

**Fecha: Semana del 6 al 9 de enero de 2026**

**Asunto: Reunión docentes I.E. Sarmiento Peralta segundo día primera semana institucional.**

**Lugar: aula de informática 1**

**Hora: 7:00 am – 12:00 pm**

Siendo las 7:00 am del día lunes 5 de enero, se dio inicio con la oración por parte del coordinador, bajo el acompañamiento de la docente Zaida Milena Parada, quien agradeció a Dios por un año nuevo lleno de expectativas y grandes bendiciones para el 2026, que reflexiono con videos y charla motivadora.

Seguidamente la docente orientadora Melissa Ávila, lidero la dinámica de bienvenida, para fortalecer lazos de confianza y trabajo en equipo.

Por otra parte el señor Rector Rolando Mendoza, saludo y se dirigió a todo el personal docente y demás directivos, saludando y dando la bienvenida para este año lectivo 2026.

Se organizó un compartir de bienvenida por parte del comité social, propiciando un ambiente ameno y familiar.

Se firmó asistencia y se continuó con las indicaciones generales sobre el trabajo a realizar según el orden del día. Y cada grupo de Gestión realizará un acta individual.

FECHA Y HORA	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	RESPONSABLES
Lunes 5 de enero de 2026 1: 00 PM – 5:00 pm	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo de bienvenida y oración. 1:10 pm -- 1:30 pm</li> <li>2. Actividad motivadora a cargo de la docente orientadora. 1:30 pm -- 2:30 pm</li> <li>3. Socialización circular 7510 de la secretaria de Educación. 2:30 pm - --- 2:45pm</li> <li>4. Indicaciones generales y socialización de calendario escolar 2026. 2:50pm 3:30 pm</li> <li>5. Refrigerio 3:30 – 4:00 pm. Rector, docente orientadora y coordinador.</li> <li>6. Asignación de actividades para martes 6 de enero entrada 6:30 am 12:00 pm</li> </ol> <p>Los <b>centros de interés</b> constituyen una estrategia metodológica que, al articularse con el contexto institucional, permite responder de forma pertinente a los desafíos educativos actuales y enriquecer el tiempo escolar. A partir de un diagnóstico profundo del entorno y de las necesidades de los estudiantes, esta propuesta, promueve un aprendizaje activo, participativo y contextualizado, favoreciendo la formación integral del alumnado mediante la integración de áreas como arte, cultura, ciencia, tecnología, deporte y ciudadanía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinador</li> <li>- Rector</li> <li>- Docentes</li> </ul>
Martes 6 de	1. Realizar un análisis a los resultados obtenidos en una	Docente PTA

<p>enero</p>	<p>presentación corta, para así permitir a los equipos de gestión realizar los ajustes que pueden ser incorporados en el PMI y en el POA para el año 2026. 7:00 am --- 7:40 am</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Salida de grupo para matriculas</li> <li>3. Lectura de documento PEI por parte del docente David Torres. Incorporación de sugerencias. 7: 40 am --- 9:00 am</li> <li>4. Refrigerio 9: 00 am 9:30 am gestión Directiva</li> <li>5. Organización e incorporación de centros de interés en el PEI y ajustes. 9: 30 am – 12:00 pm</li> </ol> <p><b>Nota: todos los docentes debemos realizar una lectura previa del PEI y llevar apuntes y sugerencias para la socialización e incorporación, teniendo en cuenta el trabajo de los centros de interés en nuestro plan educativo.</b></p>	<p>Grupo docente en general y directivos docentes.</p>
<p>Miércoles 7 de enero de 2026</p>	<p><b>Incorporación en el PEI de los Modelos Educativos flexibles.</b> estrategias pedagógicas, metodológicas y administrativas diseñadas en Colombia para garantizar la educación a poblaciones vulnerables o con dificultades para la educación tradicional, adaptando currículos, tiempos y contenidos a sus contextos, fomentando el aprendizaje activo, contextualizado y el reconocimiento de saberes previos, a través de enfoques como la aceleración del aprendizaje, el trabajo por proyectos y el uso de recursos diversos para asegurar su permanencia y culminación educativa. Se hace necesario se haga visible en el PEI tanto en su componente pedagógico curricular como en el componente comunitario, para efectos de legalidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Socialización por parte de la docente orientadora de niños con necesidades educativas y condición medica, para su flexibilización por grados. 7:00 am 7:40 am</li> <li>2. Salida de grupo para matriculas</li> <li>3. Incorporación de modelos flexibles y adaptaciones curriculares para niños con necedades educativas, revisión y organización de mallas y plan de área. 7:40am – 12:00 pm</li> </ol> <p>Refrigerio 9: 00 am 9:30 am Gestión administrativa</p> <p><b>NOTA: TODO SE DEBE CARGAR EN EL DRIVE INSTITUCIONAL, CARPETA 2026, PARA SU PRIMERA REVISIÓN.</b>  <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1gbzRqf6XFVcRH43U4W9KIbVXzTaWDQSB">https://drive.google.com/drive/folders/1gbzRqf6XFVcRH43U4W9KIbVXzTaWDQSB</a></p>	<p>Trabajo por áreas. Revisión de planes de área y mallas curriculares</p>
<p>Jueves 8 de enero de 2026</p>	<p>Trabajo por áreas, revisión de planes de área y mallas curriculares 7:00 am --- 12:00 pm</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6. Salida de grupo para matriculas</li> </ol> <p>Refrigerio 9: 00 am 9:30 am Gestión académica.</p> <p><b>NOTA: TODO SE DEBE CARGAR EN EL DRIVE INSTITUCIONAL, CARPETA 2026, PARA SU PRIMERA REVISIÓN.</b>  <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1gbzRqf6XFVcRH43U4W9KIbVXzTaWDQSB">https://drive.google.com/drive/folders/1gbzRqf6XFVcRH43U4W9KIbVXzTaWDQSB</a></p>	<p>Trabajo por áreas. Continuación de revisión de planes de área y mallas curriculares,</p>
<p>Viernes 9 de enero de 2026</p>	<p><b>Plan para la prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes.</b></p> <p>Este plan debe ser liderado por el Comité de Convivencia Escolar de cada institución educativa. Se recomienda realizar un análisis detallado de las situaciones de riesgo identificadas en el 2025 en el formato adjunto (<a href="https://vivirjuntos.dialegu.com">https://vivirjuntos.dialegu.com</a>) y, según la lectura de contexto de cada establecimiento, anexar aquellas situaciones adicionales que se consideren relevantes para la protección de NNAJ.</p>	<p>Docentes que conforman comité de convivencia lideran la dinámica de trabajo, pero se desarrolla con todas gestiones.</p> <p><b>NOTA:</b> es fundamental para la incorporación del plan de acción,</p>

	<p>Se recomienda organizar un cronograma de encuentros por periodos académicos para analizar situaciones de convivencia antes de finalizar cada periodo y debe quedar en adjunto con el plan de acción.</p> <p>Se recuerda atender lo manifestado en la <a href="#">Circular No. 183 del 19 de Agosto de 2025</a>. "Implementación obligatoria del Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE)"</p> <p><b>Trabajo en conjunto liderado por la gestión de comité de convivencia.</b> 6:30am --- 9:00 am</p> <p>7. Salida de grupo para matriculas Refrigerio 9: 00 am 9:30 am Gestión comunitaria</p> <p><b>Trabajo por gestiones 9:30 am ---- 12:00 pm</b></p> <p>Es fundamental fortalecer la educación para el ejercicio de los derechos humanos, los derechos de las mujeres y la prevención de todas las formas de violencia, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Violencia Sexual</li> <li>Violencia Basada en Género</li> <li>Trata de Personas</li> <li>Derechos de la Mujer</li> <li>Derechos Humanos</li> <li>Abuso Sexual</li> <li>Trabajo infantil</li> <li>Consumo de Sustancias Psicoactivas</li> <li>Acoso Escolar</li> <li>Embarazo en Adolescentes</li> <li>Educación Socioemocional (prevención de la conducta suicida)</li> </ul> <p>De igual manera, el comité debe tener un plan de acción actualizado, que incluya estrategias para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la convivencia escolar.</li> <li>Promover el ejercicio de los derechos humanos.</li> <li>Prevenir situaciones de violencia, acoso escolar y vulneración de derechos.</li> </ul> <p><b>proyectos pedagógicos transversales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Educación para el ejercicio de los derechos humanos</li> <li>Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía</li> <li>Hábitos y estilos de vida saludable</li> <li>Educación ambiental</li> <li>Educación económica y financiera – Cultura del emprendimiento</li> <li>Movilidad segura</li> <li>Urbanidad, civismo y principios</li> <li>Proyectos propios de la institución.</li> </ul>	<p>involucrando a estudiantes, familias y personal docente, en coherencia con el enfoque restaurativo y los principios de participación, corresponsabilidad y diversidad.</p> <p>Revisión e incorporación del plan de acción en cada proyecto Transversal.</p> <p>Se debe dejar listas las actividades de cada proyecto para el primer periodo y cargadas en el drive. Tiempo para cargar las actividades sábado 31 enero de 2026 sin excusa alguna por favor.</p> <p>Nota: Cada líder debe abrir una subcarpeta en la carpeta de PROYECTOS TRANSVERSALE S 2026 de color rojo y anexar el documento del proyecto, plan de acción o actividades, incluyendo videos descargados y guías orientadoras.</p>
--	---	---

**En constancia firman**

# ACTA CONTROL DE ASISTENCIA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por Resolución Nº 7851 del 30 de SEPTIEMBRE de 2024 DANE 25472000328-01

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL LAS MERCEDES – SARDINATA Registro de firmas  
en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

5-9 enero 2026

NUMERO DOCUMENTO	NOMBRE COMPLETO	
1072641776	CAMELO BUSTOS AMANDA MAGALY	Magalí Camelo B
1090175272	NOVA RUBIO MONICA RUBY	Monica Nova
1090376925	TORRES MONTOYA DAVID ALEXANDER	David Torres
1090377306	RICO PATIÑO JEFFERSON	
1090472526	RINCON MANTILLA DENIS PAOLA	Dennis Rincon M.
1090495779	AVILA TARAZONA ZUGET MELISSA	Melissa Avila T.
1090499313	BLANCO RODRIGUEZ JOHN JAIRO	John Blanco
1091805158	ASCANIO CARRILLO YURLEY ONEIDA	
1091806475	RODRIGUEZ SUESCUN EDINSON JAVIER	Javier Rodriguez Suescun
1091809257	CARVAJAL QUINTERO MYRIAM XIOMARA	Myriam Carvajal
1091809845	PEÑARANDA PEÑARANDA CARLOS JAVIER	Carlos Javier Peñaranda P
1094273414	RIVERO JESUS DAVID	JESUS DAVID RIVERO
11812953	PARRA CORDOBA YEILER	Yeiler Parra
13195629	PARRA HERNANDEZ JOSE PRIMITIVO	Jose Parra
13196444	MENDOZA ORTIZ NELSON	Nelson Mendoza
13197364	MALDONADO SANDOVAL CARLOS ANTONIO	Carlos Maldonado
13197877	MANTILLA MORANTES GILBERTO	Gilberto Mantilla
13198743	RINCON LIZCANO RAMON JESUS	Ramon Rincon
13474696	LIZARAZO VERA LUIS OMAR	Luis Lizarazo
27605967	RIVEROS ROJAS NIDIA LILIANA	Nidia Lizarazo Riveros
27606223	PARADA OVALLES GRACIELA	Graciela Parada
27835957	ACEROS ROLON EDILIA	Edilia Aceros Rolón
35195137	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ADELAIDA	Adelaida Rodriguez Rodriguez
35897846	RIVAS MARMOLEJO DIANA PATRICIA	Diana Rivas
37195601	HEREDIA GUTIERREZ MARIA BELEN	Maria Heredia
37196805	ESPINEL TORRADO DIOCELINA	
37197547	RIVEROS BECERRA ISABEL	Isabel Riveros Becerra
37198186	PARADA GALVIS SAIDA MILENA	Saida Parada
37198232	SANCHEZ CACERES MARIA BELEN	
37198803	PÉREZ MORENO MARLENE	Marlene Perez
37198986	MORANTES RIVERA MARIELA	Mariela Morantes
37398810	ROLÓN ALARCÓN LEIDY YOHANA	Leidy Yohana Rolón
5499816	MORANTES MANTILLA JOSE ELIECER	Jose E Morantes M
60371288	SANCHEZ GUTIERREZ ISABEL	Isabel Sanchez Gutierrez
60372308	PABON BOHADA ANA BELEN	Ana Belen Pabon
77181003	ROMERO NARANJO JOSE JULIAN	Jose Romero
88173383	MENDOZA ORTIZ ALBERTO	Alberto Mendoza
88245002	MANTILLA HERNANDEZ OSCAR ALIRIO	Oscar Mantilla
88274657	MENDOZA ORTIZ ELIAS	Elías Mendoza
88256185	TORRADO RODRIGUEZ JESUS DANIEL	Jesus Torrado
	MENDOZA ORTIZ ROLANDO	Rolando Mendoza
27837669	PEÑARANDA ARCHILA BELEN	Belén Peñaranda
37196868	Castellano Alarcon Elva	Elva Castellano A

## INDICACIONES GENERALES DESDE RECTORIA, COORDINACIÓN Y LA DOCENTE ORIENTACIÓN



## TRABAJO POR GESTIONES



**TRABAJO DESARROLLADO POR LA DOCENTE DEL PTA**



Socialización por parte de la docente orientadora de niños con necesidades educativas y condición médica, para su flexibilización por grados.



**MATRICULAS Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD**



**SOCIALIZACIÓN DEL PMI Y SIEE**

